

D. LUIS SALVADOR MOLL FERNÁNDEZ-FÍGARES, SECRETARIO DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE LA AGENCIA PARA LA ADMINISTRACIÓN DIGITAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID,

Conforme al artículo 2.e) del Reglamento de Funcionamiento del Consejo de Administración de la Agencia para la Administración Digital de la Comunidad de Madrid y 16.2 de la Ley 40/2015 de 1 de octubre de Régimen Jurídico del Sector Público,

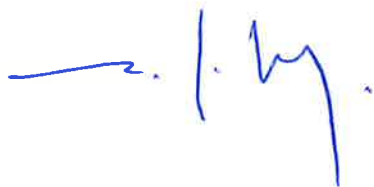
Certifica:

Que en la sesión del Consejo de Administración de la Agencia para la Administración Digital de la Comunidad de Madrid, celebrada el 6 de mayo de 2019, y como consecuencia del punto 2 del Orden del Día previsto a tal fin, el Consejo de Administración aprobó por unanimidad las Cuentas Anuales del Ejercicio 2018 de esta Agencia.

Madrid a 9 de mayo de 2019

El Secretario

Vº Bº
Presidenta



Fdo.: Luis S. Moll Fernández-Fígares



Fdo.: Engracia Hidalgo Tena